Registro de actividades de tratamiento de INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS,

S.A. (ITC)

**Conforme a:**

REGLAMENTO (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD)

**Versión documento:**

Ref. v. Gen. 10-01-2024

**Autor:**

PRODAT© 2018 SIGPAC®

**Descripción:**

El presente documento se ha redactado conforme al artículo 30 del RGPD y recoge las actividades de tratamiento existentes en INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC) y ha sido redactado específicamente por PRODAT®, no pudiendo ser reproducido, ni comunicado total o parcialmente a otras personas distintas de las incluidas en esta lista de distribución adjunta a este documento, sin la autorización expresa de INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC) y PRODAT quien ostenta los derechos de propiedad intelectual.

Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Contenido de este documento** |  | |
| Introducción |  | 3 |
| Objeto de este documento | 3 |  |
| Contenido preceptivo del registro de actividades del tratamiento | 4 |  |
| Tabla resumen de actividades de tratamiento | 4 |  |
| Descripción de las actividades de tratamiento realizadas como responsable |  | 6 |
| Descripción de las actividades de tratamiento realizadas como encargado |  | 9 |
| Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro |  | 10 |

# Introducción

## El principio de responsabilidad proactiva o “accountability” (art. 24 RGPD) de las empresas es uno de los aspectos novedosos y esenciales del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), en adelante RGPD y se basa en el reconocimiento de responsabilidad y la prevención de las organizaciones que tratan datos personales. En este sentido, el RGPD considera que actuar sólo cuando ya se ha producido una infracción es insuficiente como estrategia, debido a que dicha infracción puede causar daños de difícil compensación o reparación a los interesados.

Así, las organizaciones son responsables de implementar los medios que les permitan realizar un correcto tratamiento de datos personales de forma segura, y además deben ser capaces de demostrar que han actuado con la diligencia debida (art. 5.2 RGPD que implica la inversión de la carga de la prueba). Por tanto, El responsable del tratamiento deberá disponer de documentación que acredite la diligencia en el tratamiento de datos, y el cumplimiento de la normativa.

El RGPD dispone en su Considerando 82 que “para demostrar la conformidad y cumplimiento del mismo, tanto el responsable como el encargado de tratamiento deben mantener registros de las actividades de tratamiento bajo su responsabilidad”.

Tal y como establece el Considerando 89 del RGPD, se suprime la obligación formal del registro de ficheros de las empresas ante la autoridad de control (en nuestro caso la notificación de ficheros ante el RGPD de la AEPD). Sin embargo, el régimen de inscripción se sustituye por una obligación mucho más amplia de documentación de todos los tratamientos de datos realizados (artículo 30 RGPD)

* 1. **Objeto de este documento**

## El objeto del presente documento es establecer el registro de las actividades de tratamiento de INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC) a efectos de cumplir con lo establecido en el art. 30 RGPD.

Esta obligación del art. 30 RGPD es aplicable empresas con una plantilla superior a 250 trabajadores (Art.30.5 RGPD), o teniendo menos de 250 trabajadores realicen tratamientos que puedan entrañar un riesgo para los derechos y libertades fundamentales de los interesados, no sea ocasional o incluya categorías especiales de datos incluidos en el artículo 9.1 del RGPD o datos de infracciones o condenas penales recogidos en el artículo 10.

No obstante, el enfoque basado en el riesgo es uno de los pilares del RGPD, apareciendo en reiteradas ocasiones a lo largo de su articulado: art 25 relativo a la privacidad por diseño y por defecto, art 32 relativo a seguridad, art 33 y 34 relativo a la notificación de brechas de seguridad, artículo 35 relativo a las evaluaciones de impacto en protección de datos, artículo 36 relativo a la consulta previa a la autoridad de control y articulo 37 relativo al delegado de protección de datos. Este enfoque basado en el riesgo requiere con carácter previo identificar los tratamientos y los activos implicados, por lo que partirá de la información reflejada en el presente registro de actividades de tratamiento.

Por otra parte, la necesidad de la llevanza del registro de las actividades del tratamiento afecta a INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC) en su calidad de:

* + - Responsable del tratamiento, respecto a los tratamientos propios (art. 30.1 RGPD)
    - Encargado del tratamiento, respecto a los servicios prestados a clientes (art. 30.2 RGPD)

Los registros de las actividades del tratamiento se mantendrán recogidos en el presente documento y deberán ser actualizados cuando se realicen cambios o se añadan tratamientos no registrados en INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC). Para ello se deberán establecer revisiones periódicas cada año y el responsable interno del tratamiento deberá prestar atención a los cambios organizativos y técnicos que alteren el contenido de los registros reflejados en el presente documento, debiendo solicitar la modificación del presente documento tan pronto

como detecte variaciones en los tratamientos inventariados, Con carácter extraordinario deberá actualizarse el documento cuando se pretendan iniciar nuevos tratamientos.

Este registro es de uso interno y estará a disposición de la Autoridad de Control (AEPD) cuando sea requerido, tal y como establece el art. 30.4 RGPD.

* 1. **Contenido preceptivo del registro de actividades del tratamiento**

Para las actividades de tratamiento de datos realizadas como **responsable del tratamiento**:

## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC) como responsable del tratamiento llevará un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad que contendrá toda la información reflejada en el art. 30.1 RGPD, indicada a continuación:

1. El nombre y los datos de contacto del responsable y, en su caso, del corresponsable, del representante del responsable, y del Delegado de Protección de Datos (DPO).
2. Los fines del tratamiento.
3. Una descripción de las categorías de interesados y de las categorías de datos personales.
4. Las categorías de destinatarios a quienes se comunicaron o comunicarán los datos personales, incluidos los destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales.
5. En su caso, las transferencias de datos personales a un tercer país o una organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional y, en el caso de las transferencias indicadas en el artículo 49, apartado 1, párrafo segundo del Reglamento, la documentación de garantías adecuadas.
6. Cuando sea posible, los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos.
7. Cuando sea posible, una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad a que se refiere el artículo 32, apartado 1 RGPD.

Para las actividades de tratamiento de datos realizadas como **encargado del tratamiento**:

## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC) como encargado del tratamiento llevará un registro de todas las categorías de actividades de tratamiento efectuadas por cuenta de un responsable, que contendrá toda la información reflejada en el art. 30.2 RGPD, indicada a continuación:

1. el nombre y los datos de contacto del encargado o encargados y de cada responsable por cuenta del cual actúe el encargado, y, en su caso, del representante del responsable o del encargado, y del delegado de protección de datos;
2. las categorías de tratamientos efectuados por cuenta de cada responsable;
3. en su caso, las transferencias de datos personales a un tercer país u organización internacional, incluida la identificación de dicho tercer país u organización internacional y, en el caso de las transferencias indicadas en el artículo 49, apartado 1, párrafo segundo, la documentación de garantías adecuadas;
4. cuando sea posible, una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad a que se refiere el artículo 30, apartado 1. 3.Los registros a que se refieren.
   1. **Tabla resumen de actividades de tratamiento**

## Tras el análisis de los diferentes tratamientos realizados por cada uno de los departamentos o áreas de INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC) se han llegado a identificar los tratamientos que se indican continuación:

**Actividades de tratamiento realizadas en calidad de Responsable**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Actividad de tratamiento** | **Descripción** | **Finalidad** |
| CLIENTES | GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON LOS CLIENTES. | GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA |
| CONTABILIDAD Y FINANZAS | GESTIÓN COMERCIAL CONTABLE, FISCAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. | GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA |
| PROVEEDORES | GESTIÓN COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA DE LA RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES | GESTIÓN DE CLIENTES, CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA |
| REDES SOCIALES | PUBLICACIÓN DE IMÁGENES Y GRABACIONES DE EVENTOS EN PERFILES CORPORATIVOS EN REDES SOCIALES | COMUNICACIÓN Y MARKETING |
| NEWSLETTER GENERAL | ENVÍO DE BOLETINES INFORMATIVOS SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS A CLIENTES, POTENCIALES CLIENTES | PUBLICIDAD Y PROSPECCIÓN COMERCIAL |
| PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES | GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES | RECURSOS HUMANOS , PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES |
| EVENTOS | GESTIÓN DE REALIZACIÓN DE EVENTOS EMPRESARIALES. | GESTIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIATIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS Y SOCIALES |
| ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN Y CALIDAD | REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD NO ANÓNIMA. | REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN Y EVALUACIÓN NO ANÓNIMA. |
| CURSOS, FORMACIÓN, TALLERES, SEMINARIOS. | GESTIÓN INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CURSOS, FORMACIÓN, TALLERES, SEMINARIOS Y EVENTOS FORMATIVOS O INFORMATIVOS DEL ITC | GESTIÓN DE CURSOS, TALLERES, SEMINARIOS Y EVENTOS. |
| ALUMNOS EN PRÁCTICAS/BECARIOS | GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON ALUMNOS EN PRÁCTICAS O BECADOS. | GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON ALUMNOS EN PRÁCTICAS O BECADOS. |
| VIDEOVIGILANCIA | VIDEOVIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES | GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, BIENES E INSTALACIONES. |
| JURÍDICO | DATOS NECESARIOS PARA REALIZACIÓN Y | CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DINERARIAS |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | SEGUIMIENTO DE CONTRATOS Y DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA ENTIDAD, PLIEGOS DE CONTRATACIÓN, CONVENIOS INFORMES. | CONTRATACIÓN, FUNCIONES JURÍDICAS |
|  | LA EMPRESA | LA EMPRESA GARANTIZARÁ EL REGISTRO DIARIO DE JORNADA, QUE DEBERÁ INCLUIR EL HORARIO CONCRETO DE INICIO Y FINALIZACIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO DE CADA PERSONA TRABAJADORA, SIN PERJUICIO DE LA FLEXIBILIDAD HORARIA QUE SE ESTABLECE EN ESTE ARTÍCULO. |
|  | GARANTIZARÁ EL |
|  | REGISTRO DIARIO DE |
|  | JORNADA, QUE DEBERÁ |
|  | INCLUIR EL HORARIO |
|  | CONCRETO DE INICIO Y |
| REGISTRO DE JORNADA | FINALIZACIÓN DE LA  JORNADA DE TRABAJO DE |
|  | CADA PERSONA |
|  | TRABAJADORA, SIN |
|  | PERJUICIO DE LA |
|  | FLEXIBILIDAD HORARIA |
|  | QUE SE ESTABLECE EN |
|  | ESTE ARTÍCULO. |
| CONTROL ACCESO Y PRESENCIA | CONTROL DE ACCESO AL CENTRO DE TRABAJO, CONTROL DE PRESENCIA Y HORARIOS DE ENTRADA SALIDA. CONTROL DE ACCESO A VISITANTES Y PROVEEDORES. | SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO A EDIFICIOS  FICHAJE DE LOS TRABAJADORES |
|  |  | RECURSOS HUMANOS , GESTIÓN |
| RRHH, GESTIÓN DEL PERSONAL Y NÓMINAS | GESTIÓN LABORAL Y NÓMINAS, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, RRHH. | DE NÓMINAS , PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES GESTIÓN DE NÓMINAS,  AFILIACIONES Y COTIZACIONES DE  LOS EMPLEADOS DESCUENTO |
|  |  | DE LA CUOTA OBRERA |
|  | GESTIÓN Y |  |
| GESTIÓN DE | CONSERVACIÓN DE | RECURSOS HUMANOS |
| CURRICULUM VITAE | CURRÍCULUM VITAE DE |  |
|  | CANDIDATOS. |  |
| PAGINA WEB | INFORMAR Y PUBLICAR IMÁGENES SOBRE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS | INFORMAR Y PUBLICAR IMÁGENES SOBRE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS |
|  | PROTECCIÓN DE DATOS | PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DE ATENCIÓN Y RESPUESTA A LAS SOLICITUDES POR LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS |
|  | PERSONALES Y GESTIÓN |
| PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES | DE ATENCIÓN Y RESPUESTA A LAS  SOLICITUDES POR LA |
|  | NORMATIVA DE |
|  | PROTECCIÓN DE DATOS |
|  | PROCEDIMIENTO DE | PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD A LA AUTORIDAD DE CONTROL Y A LOS INTERESADOS |
| NOTIFICACIONES DE | NOTIFICACIÓN DE |
| BRECHAS DE SEGURIDAD | BRECHAS DE SEGURIDAD |
| EN PROTECCIÓN DE | A LA AUTORIDAD DE |
| DATOS | CONTROL Y A LOS |
|  | INTERESADOS |
| CANAL DE DENUNCIAS | GESTIÓN DEL CANAL ÉTICO O SISTEMA DE DENUNCIAS INTERNAS | GESTIÓN DE LAS DENUNCIAS |

**Actividades de tratamiento realizadas en calidad de Encargado**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Actividad de tratamiento | Tratamiento por cuenta de | Categorías de tratamiento | |
| PROYECTOS ACIISI | AGENCIA CANARIA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN GOBIERNO DE CANARIAS. EDIF SERVICIOS MÚLTIPLES III, CALLE LEÓN Y CASTILLO, 200,  35071 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, LAS PALMAS | DATOS DE EMPRESAS |  |
| CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA  ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE  CANARIAS, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD Y LA SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC) POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS RELACIONES PARA LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE  PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, CON  CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS | INSTITUTO CANARIO DE LA VIVIENDA | DATOS DE LOS SOLICITANTES Y SUS REPRESENTANTES LEGALES |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2022. |  |  |
| GESTION DEL  PROGRAMA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL AÑO 2023 | CONSEJERA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO | DATOS DE LOS SOLICITANTES Y SUS REPRESENTANTES LEGALES |
| GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN CANARIAS COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LA PANDEMIA COVID-19, FINANCIADAS AL  100% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER) | LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, CONOCIMIENTO Y EMPLEO ES EL DEPARTAMENTO DE LA  ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS | DATOS DE LOS SOLICITANTES Y SUS REPRESENTANTES LEGALES |
| GESTIÓN DEL | CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS (GOBIERNO DE CANARIAS)  DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES E INMIGRACIÓN | COLECTIVOS CUYOS DATOS SON TRATADOS: REPRESENTANTES DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO INVOLUCRADAS EN LOS EXPEDIENTES. EL PERSONAL DE DICHAS ENTIDADES ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES OBJETO DE SUBVENCIÓN O APORTACIÓN DINERARIA.  PROCEDENCIA DE LOS DATOS: LAS PROPIAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LOS EXPEDIENTES. |
| PROCEDIMIENTO DE |
| CONCESIÓN DE |
| SUBVENCIONES A |
| PROYECTOS |
| DESTINADOS A LA |
| REALIZACIÓN DE |
| PROGRAMAS DE |
| INTERÉS GENERAL |
| PARA ATENDER |
| FINES DE INTERÉS |
| SOCIAL, CON |
| CARGO A LA |
| ASIGNACIÓN |
| TRIBUTARIA DEL |
| IMPUESTO SOBRE |
| LA RENTA DE LAS |
| PERSONAS FÍSICAS |
| EN EL ÁMBITO DE LA |
| COMUNIDAD |
| AUTÓNOMA DE |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2022. |  |  |
| GESTIÓN DEL | CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS (GOBIERNO DE CANARIAS)  DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA | COLECTIVOS CUYOS DATOS SON TRATADOS: MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO INVOLUCRADAS EN LOS EXPEDIENTES. EL PERSONAL DE DICHAS ENTIDADES ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES OBJETO DE SUBVENCIÓN.  PROCEDENCIA DE LOS DATOS: LAS PROPIAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LOS EXPEDIENTES. |
| PROCEDIMIENTO DE |
| CONCESIÓN DE |
| SUBVENCIONES A |
| PROYECTOS |
| DESTINADOS A LA |
| REALIZACIÓN DE |
| PROGRAMAS DE |
| INTERÉS GENERAL |
| PARA ATENDER |
| FINES DE INTERÉS |
| SOCIAL, CON |
| CARGO A LA |
| ASIGNACIÓN |
| TRIBUTARIA DEL |
| IMPUESTO SOBRE |
| LA RENTA DE LAS |
| PERSONAS FÍSICAS |
| EN EL ÁMBITO DE LA |
| COMUNIDAD |
| AUTÓNOMA DE |
| CANARIAS, |
| CORRESPONDIENTE |
| A LA |
| CONVOCATORIA DE |
| 2023. |
| GESTIÓN DEL | CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS (GOBIERNO DE CANARIAS)  DIRECCIÓN GENERAL DE DISCAPACIDAD | COLECTIVOS CUYOS DATOS SON TRATADOS: MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO INVOLUCRADAS EN LOS EXPEDIENTES. EL PERSONAL DE DICHAS ENTIDADES ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES OBJETO DE SUBVENCIÓN.  PROCEDENCIA DE LOS DATOS: LAS PROPIAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LOS EXPEDIENTES. |
| PROCEDIMIENTO DE |
| CONCESIÓN DE |
| SUBVENCIONES A |
| PROYECTOS |
| DESTINADOS A LA |
| REALIZACIÓN DE |
| PROGRAMAS DE |
| INTERÉS GENERAL |
| PARA ATENDER |
| FINES DE INTERÉS |
| SOCIAL, CON |
| CARGO A LA |
| ASIGNACIÓN |
| TRIBUTARIA DEL |
| IMPUESTO SOBRE |
| LA RENTA DE LAS |
| PERSONAS FÍSICAS |
| EN EL ÁMBITO DE LA |
| COMUNIDAD |
| AUTÓNOMA DE |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2023. |  |  |
| GESTIÓN DEL | CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS (GOBIERNO DE CANARIAS)  DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LAS  FAMILIAS | SON PERSONAS AFECTADAS POR LOS FINES DE LAS ACTUACIONES OBJETO DE ENCARGO A MEDIO PROPIO PERSONIFICADO LOS MIEMBROS DE LAS ENTIDADES COLABORADORAS EN ATENCIÓN INTEGRAL A LOS MENORES, PRINCIPALMENTE LA PERSONA REPRESENTANTE, LAS PERSONAS DIRECTIVAS DE LA ENTIDAD Y LOS MIEMBROS DE SU PATRONATO U ÓRGANO DIRECTIVO. |
| PROCEDIMIENTO DE |
| CONCESIÓN DE |
| SUBVENCIONES A |
| PROYECTOS |
| DESTINADOS A LA |
| REALIZACIÓN DE |
| PROGRAMAS DE |
| INTERÉS GENERAL |
| PARA ATENDER |
| FINES DE INTERÉS |
| SOCIAL, CON |
| CARGO A LA |
| ASIGNACIÓN |
| TRIBUTARIA DEL |
| IMPUESTO SOBRE |
| LA RENTA DE LAS |
| PERSONAS FÍSICAS |
| EN EL ÁMBITO DE LA |
| COMUNIDAD |
| AUTÓNOMA DE |
| CANARIAS, |
| CORRESPONDIENTE |
| A LA |
| CONVOCATORIA DE |
| 2023. |
| GESTIÓN DEL | CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS (GOBIERNO DE CANARIAS)  DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD | PERSONAS FÍSICAS Y REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS JURÍDICAS, QUE SEAN SOLICITANTES, BENEFICIARIAS O DESTINATARIAS DE LAS AYUDAS Y SUBVENCIONES. |
| PROCEDIMIENTO DE |
| CONCESIÓN DE |
| SUBVENCIONES A |
| PROYECTOS |
| DESTINADOS A LA |
| REALIZACIÓN DE |
| PROGRAMAS DE |
| INTERÉS GENERAL |
| PARA ATENDER |
| FINES DE INTERÉS |
| SOCIAL, CON |
| CARGO A LA |
| ASIGNACIÓN |
| TRIBUTARIA DEL |
| IMPUESTO SOBRE |
| LA RENTA DE LAS |
| PERSONAS FÍSICAS |
| EN EL ÁMBITO DE LA |
| COMUNIDAD |
| AUTÓNOMA DE |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2023. |  |  |
| GESTIÓN DEL | CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS (GOBIERNO DE CANARIAS)  DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD | COLECTIVOS CUYOS DATOS SON TRATADOS: REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO INVOLUCRADAS EN LOS EXPEDIENTES. EL PERSONAL DE DICHAS ENTIDADES ADSCRITO A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTUACIONES OBJETO DE SUBVENCIÓN O APORTACIÓN DINERARIA.  PROCEDENCIA DE LOS DATOS: LAS PROPIAS ENTIDADES INVOLUCRADAS EN LOS EXPEDIENTES. |
| PROCEDIMIENTO DE |
| CONCESIÓN DE |
| SUBVENCIONES A |
| PROYECTOS |
| DESTINADOS A LA |
| REALIZACIÓN DE |
| PROGRAMAS DE |
| INTERÉS GENERAL |
| PARA ATENDER |
| FINES DE INTERÉS |
| SOCIAL, CON |
| CARGO A LA |
| ASIGNACIÓN |
| TRIBUTARIA DEL |
| IMPUESTO SOBRE |
| LA RENTA DE LAS |
| PERSONAS FÍSICAS |
| EN EL ÁMBITO DE LA |
| COMUNIDAD |
| AUTÓNOMA DE |
| CANARIAS, |
| CORRESPONDIENTE |
| A LA |
| CONVOCATORIA DE |
| 2023. |
| GESTIÓN DEL | CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS (GOBIERNO DE CANARIAS)  DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA | * PERSONAS INCURSAS EN PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES POR INFRACCIÓN DE LA NORMATIVA   SANITARIA.   * REPRESENTANTES LEGALES. * PERSONAS DE CONTACTO/RESPONSABLES/EMPLEADOS DE ENTIDADES U ORGANISMOS AUTORIZADOS. * EMPLEADOS PÚBLICOS/PRIVADOS. |
| PROCEDIMIENTO DE |
| CONCESIÓN DE |
| SUBVENCIONES A |
| PROYECTOS |
| DESTINADOS A LA |
| REALIZACIÓN DE |
| PROGRAMAS DE |
| INTERÉS GENERAL |
| PARA ATENDER |
| FINES DE INTERÉS |
| SOCIAL, CON |
| CARGO A LA |
| ASIGNACIÓN |
| TRIBUTARIA DEL |
| IMPUESTO SOBRE |
| LA RENTA DE LAS |
| PERSONAS FÍSICAS |
| EN EL ÁMBITO DE LA |
| COMUNIDAD |
| AUTÓNOMA DE |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2023. |  |  |
| GESTIÓN DEL | CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS (GOBIERNO DE CANARIAS)  DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES | * PERSONAS INCURSAS EN PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES POR INFRACCIÓN DE LA NORMATIVA   SANITARIA.   * REPRESENTANTES LEGALES. * PERSONAS DE CONTACTO/RESPONSABLES/EMPLEADOS DE ENTIDADES U ORGANISMOS AUTORIZADOS. * EMPLEADOS PÚBLICOS/PRIVADOS. |
| PROCEDIMIENTO DE |
| CONCESIÓN DE |
| SUBVENCIONES A |
| PROYECTOS |
| DESTINADOS A LA |
| REALIZACIÓN DE |
| PROGRAMAS DE |
| INTERÉS GENERAL |
| PARA ATENDER |
| FINES DE INTERÉS |
| SOCIAL, CON |
| CARGO A LA |
| ASIGNACIÓN |
| TRIBUTARIA DEL |
| IMPUESTO SOBRE |
| LA RENTA DE LAS |
| PERSONAS FÍSICAS |
| EN EL ÁMBITO DE LA |
| COMUNIDAD |
| AUTÓNOMA DE |
| CANARIAS, |
| CORRESPONDIENTE |
| A LA |
| CONVOCATORIA DE |
| 2023. |
| GESTIÓN DEL | CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIAS (GOBIERNO DE CANARIAS)  INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD |  |
| PROCEDIMIENTO DE |  |
| CONCESIÓN DE |  |
| SUBVENCIONES A |  |
| PROYECTOS  DESTINADOS A LA | DESCRIPCIÓN: PERSONAS FÍSICAS O |
| REALIZACIÓN DE | JURÍDICAS, ADMINISTRACIONES |
| PROGRAMAS DE | PÚBLICAS, PERSONAS SOLICITANTES O |
| INTERÉS GENERAL  PARA ATENDER | BENEFICIARIAS. |
| FINES DE INTERÉS | PROCEDENCIA: LA PERSONA FÍSICA |
| SOCIAL, CON | INTERESADA O SU REPRESENTACIÓN |
| CARGO A LA | LEGAL, OTRAS PERSONAS FÍSICAS, |
| ASIGNACIÓN | ENTIDADES PRIVADAS Y |
| TRIBUTARIA DEL  IMPUESTO SOBRE | ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. |
| LA RENTA DE LAS |  |
| PERSONAS FÍSICAS |  |
| EN EL ÁMBITO DE LA |  |
| COMUNIDAD |  |
| AUTÓNOMA DE |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2023. |  |  |
| APOYO A LA |  | LOS COLECTIVOS DE LAS PERSONAS FÍSICAS AFECTADAS CUYOS DATOS PUEDEN SER TRATADOS SON: PERSONAS INTERESADAS Y  REPRESENTANTES LEGALES DE ENTIDADES JURÍDICAS. |
| GESTIÓN DEL |  |
| CENTRO DE |  |
| ORIENTACIÓN, |  |
| EMPRENDIMIENTO E  INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO DEL | SERVICIO  CANARIO DE EMPLEO (SCE) |
| SERVICIO CANARIO |  |
| DE EMPLEO, AÑO |  |
| 2024 |  |

1. **Descripción de las actividades de tratamiento realizadas como RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.**

Resumen sobre las finalidades de los tratamientos, descripción general de las categorías de interesados y datos personales tratados, el origen y procedencia de los datos, las categorías de destinatarios a los que se comunicarían los datos personales, incluidas las transferencias internacionales, si fuera posible los plazos de conservación para las diferentes categorías de datos y una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad.

**Tratamiento: Clientes**

Gestión de la relación con los clientes.

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Clientes Usuarios

### IV.- Fines del tratamiento:

Gestión de proyectos

### V.- Sistema de tratamiento:

Mixto

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Dirección: Sí

-Teléfono: Sí

-Firma manual o digitalizada: Sí

-Firma electrónica: Sí

-Nombre y apellidos: Sí

Otros datos identificativos: correo electrónico Otras categorías de datos personales:

Información de talleres y eventos

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Datos necesarios ejecución contrato: Sí

### IX.- Destinatarios de la información:

Administración Pública con competencia en la materia

### X.- Transferencias internacionales:

No están previstas

### XI.- Plazos de conservación de datos:

Mientras dure el tratamiento

Conforme a los plazos legales que sean de aplicación, y durante el tiempo necesario para justificar subvenciones

### XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

### XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**Tratamiento: Contabilidad y finanzas**

Gestión comercial contable, fiscal, administrativa y financiera.

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Empleados Clientes Usuarios

|  |
| --- |
| Proveedores |
| **IV.- Fines del tratamiento:** |
| Gestión de clientes, contable, fiscal y administrativa |
| **V.- Sistema de tratamiento:** |
| MIXTO |
| **VI.- Origen de los datos:** |
| El propio interesado o su representante legal: Sí |
| **VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:** |
| Datos identificativos:  -DNI-NIF: Sí  -Dirección: Sí  -Teléfono: Sí  -Firma manual o digitalizada: Sí  -Firma electrónica: Sí  -Nombre y apellidos: Sí  -CCC/IBAN: Sí  Otros datos identificativos: correo electrónico |
| **VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:** |
| -Datos necesarios ejecución contrato: Si  -Cumplimiento obligación legal: Sí Detalle de la Obligación legal:  Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias  Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria  Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital |
| **IX.- Destinatarios de la información:** |
| Administración Tributaria  Bancos, Cajas de Ahorros y Cajas Rurales Administración Pública con competencia en la materia |
| **X.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **XI.- Plazos de conservación de datos:** |
| Mientras dure el tratamiento  10 años |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la  lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en  el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados. |

**Tratamiento: Proveedores**

Gestión comercial y administrativa de la relación con los proveedores

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Proveedores

### IV.- Fines del tratamiento:

Gestión de clientes, contable, fiscal y administrativa

### V.- Sistema de tratamiento:

Mixto

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

|  |
| --- |
| -Dirección: Sí  -Teléfono: Sí  -Firma manual o digitalizada: Sí  -Firma electrónica: Sí  -Nombre y apellidos: Sí  -CCC/IBAN: Sí |
| **VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:** |
| -Datos necesarios ejecución contrato: Sí  -Cumplimiento obligación legal: Sí  Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias  Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria  Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital |
| **IX.- Destinatarios de la información:** |
| Administración Tributaria |
| **X.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **XI.- Plazos de conservación de datos:** |
| Mientras dure el tratamiento 10 años |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la  lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los  interesados. |

**Tratamiento: Redes sociales**

Publicación de imágenes y grabaciones de eventos en perfiles corporativos en redes sociales

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Empleados Clientes Usuarios Proveedores

Seguidores en Redes Sociales

### IV.- Fines del tratamiento:

Comunicación y marketing

### V.- Sistema de tratamiento:

Automatizado

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-Imagen: Sí

-Nombre y apellidos: Sí

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Consentimiento del interesado: Sí

### IX.- Destinatarios de la información:

No está previsto

### X.- Transferencias internacionales:

Estados Unidos

Las redes sociales han adecuado sus políticas al RGPD

### XI.- Plazos de conservación de datos:

Mientras dure el tratamiento

|  |
| --- |
| Hasta que revoquen el consentimiento o insten el ejercicio del derecho al olvido |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la  lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los  interesados. |

**Tratamiento: Newsletter general**

Envío de boletines informativos sobre productos y servicios a clientes, potenciales clientes y solicitantes

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Clientes Usuarios Solicitante

### IV.- Fines del tratamiento:

Publicidad y prospección comercial

### V.- Sistema de tratamiento:

Automatizado

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

- Correo electrónico: Si

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Consentimiento del interesado: Sí

### IX.- Destinatarios de la información:

No hay

### X.- Transferencias internacionales:

No están previstas

### XI.- Plazos de conservación de datos:

Mientras dure el tratamiento

### XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

### XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**Tratamiento: Prevención de Riesgos Laborales**

Gestión de la prevención de riesgos laborales

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Empleados

### IV.- Fines del tratamiento:

Recursos Humanos

Prevención de Riesgos Laborales Gestión de la Salud de los trabajadores.

### V.- Sistema de tratamiento:

Mixto

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

|  |
| --- |
| **VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:** |
| Datos identificativos:  -DNI-NIF: Sí  -Dirección: Sí  -Nombre y apellidos: Si |
| **VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:** |
| -Consentimiento del interesado: Sí  -Cumplimiento obligación legal: Sí Detalle de la Obligación legal:  Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.  Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. |
| **IX.- Destinatarios de la información:** |
| Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable Servicios de prevención ajenos o mancomunados |
| **X.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **XI.- Plazos de conservación de datos:** |
| Mientras dure el tratamiento  1 año |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la  lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en  el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados. |

**Tratamiento: Eventos**

Gestión de realización de eventos empresariales.

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Clientes Usuarios Personas de contacto

### IV.- Fines del tratamiento:

Gestión de actividades asociativas a la entidad o a los proyectos encargados

### V.- Sistema de tratamiento:

Mixto

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Dirección: Sí

-Imagen: Sí

-Teléfono: Sí

-Firma manual o digitalizada: Sí

-Firma electrónica: Sí

-Nombre y apellidos: Sí

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Consentimiento del interesado: Sí

### IX.- Destinatarios de la información:

Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable

### X.- Transferencias internacionales:

No están previstas

### XI.- Plazos de conservación de datos:

Mientras dure el tratamiento 1 año

|  |
| --- |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los  interesados. |

**Tratamiento: Encuestas de satisfacción y calidad**

Realización de encuestas de satisfacción y evaluación de la calidad no anónima.

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Empleados Clientes Usuarios Proveedores

### IV.- Fines del tratamiento:

Realización de encuestas de satisfacción y evaluación

### V.- Sistema de tratamiento:

Automatizado

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Dirección: Sí

-Nombre y apellidos: Sí

Otros datos identificativos: correo electrónico

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Consentimiento del interesado: Sí

### IX.- Destinatarios de la información:

No hay

### X.- Transferencias internacionales:

No están previstas

### XI.- Plazos de conservación de datos:

Mientras dure el tratamiento 2 años

### XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

### XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**Tratamiento: Cursos, formación, talleres, seminarios.**

Gestión inscripción y participación en cursos, formación, talleres, seminarios y eventos formativos o informativos del ITC

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Pública

### III.- Categorías interesados:

Clientes Usuarios Beneficiarios

### IV.- Fines del tratamiento:

|  |
| --- |
| Gestión de cursos, talleres, seminarios y eventos. |
| **V.- Sistema de tratamiento:** |
| Automatizado |
| **VI.- Origen de los datos:** |
| El propio interesado o su representante legal: Sí |
| **VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:** |
| Datos identificativos:  -DNI-NIF: Sí  -Dirección: Sí  -Teléfono: Sí  -Firma manual o digitalizada: Sí  -Firma electrónica: Sí  -Nombre y apellidos: Sí  Otros datos identificativos: correo electrónico Otras categorías de datos personales: Características personales  Académicos y profesionales Detalles del empleo |
| **VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:** |
| -Consentimiento del interesado: Si  -Datos necesarios ejecución contrato: Sí |
| **IX.- Destinatarios de la información:** |
| No hay |
| **X.- Transferencias internacionales:** |
| No está previsto |
| **XI.- Plazos de conservación de datos:** |
| Mientras dure el tratamiento  Conforme a los plazos legales que sean de aplicación, y durante el tiempo necesario para justificar subvenciones |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los  interesados. |

**Tratamiento: Alumnos en prácticas/becarios**

Gestión de las relaciones con alumnos en prácticas o becados.

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Pública

### III.- Categorías interesados:

Estudiantes

### IV.- Fines del tratamiento:

Gestión de las relaciones con alumnos en prácticas o becados.

### V.- Sistema de tratamiento:

MIXTO

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Dirección: Sí

-Teléfono: Sí

-Firma manual o digitalizada: Sí

-Firma electrónica: Sí

-Nombre y apellidos: Sí

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Datos necesarios ejecución contrato: Sí

### IX.- Destinatarios de la información:

|  |
| --- |
| Administración Pública con competencia en la materia  Centros Formativos |
| **X.- Transferencias internacionales:** |
| No está previsto |
| **XI.- Plazos de conservación de datos:** |
| Mientras dure el tratamiento |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la  lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en  el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados. |

**Tratamiento: Videovigilancia**

VIDEOVIGILANCIA DE LAS INSTALACIONES

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Personas de contacto Usuarios de las instalaciones

### IV.- Fines del tratamiento:

Garantizar la seguridad de las personas, bienes e instalaciones.

### V.- Sistema de tratamiento:

Automatizado

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-Imagen: Sí

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Misión, intereses o poderes públicos: Sí

Mantener la seguridad de las instalaciones, los inmuebles y las personas.

-Interés legítimo del Responsable: Si

Detalle del interés legítimo: Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.

### IX.- Destinatarios de la información:

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad órganos Judiciales y Tribunales

### X.- Transferencias internacionales:

No hay transferencias.

### XI.- Plazos de conservación de datos:

30 Días

### XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

### XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**Tratamiento: Jurídico**

Datos necesarios para realización y seguimiento de contratos y documentos jurídicos de la entidad, pliegos de contratación, convenios informes.

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Cargos Públicos

|  |
| --- |
| Empleados Clientes Usuarios Proveedores  Propietarios Arrendatarios Estudiantes  Personas de contacto Representante Legal Solicitante Beneficiarios |
| **IV.- Fines del tratamiento:** |
| Cumplimiento/incumplimiento de obligaciones dinerarias contratación, funciones jurídicas |
| **V.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **VI.- Origen de los datos:** |
| El propio interesado o su representante legal: No |
| **VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:** |
| Datos identificativos:  -DNI-NIF: Sí  -Dirección: Sí  -Teléfono: Sí  -Firma manual o digitalizada: Sí  -Firma electrónica: Sí  -Nombre y apellidos: Sí |
| **VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:** |
| -Consentimiento del interesado: Si  -Datos necesarios ejecución contrato: Si |
| **IX.- Destinatarios de la información:** |
| Otros órganos de la Administración Pública Organismos de la Unión Europea  Administración pública con competencia en la materia |
| **X.- Transferencias internacionales:** |
| No hay transferencias internacionales. |
| **XI.- Plazos de conservación de datos:** |
| Conforme a los plazos legales que sean de aplicación, y durante el tiempo necesario para justificar subvenciones |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los  interesados. |

**Tratamiento: Registro de Jornada**

La empresa garantizará el registro diario de jornada, que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora, sin perjuicio de la flexibilidad horaria que se establece en este artículo.

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Pública

### III.- Categorías interesados:

Empleados

### IV.- Fines del tratamiento:

RRHH

La empresa garantizará el registro diario de jornada, que deberá incluir el horario concreto de inicio y finalización de la jornada de trabajo de cada persona trabajadora, sin perjuicio de la flexibilidad horaria que se establece en este artículo.

### V.- Sistema de tratamiento:

Mixto

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Si

|  |
| --- |
| **VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:** |
| Datos identificativos:  -DNI-NIF: Sí  -Registro personal: Sí  -Nombre y apellidos: Sí  Otras categorías de datos personales: Características personales  Detalles del empleo |
| **VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:** |
| -Datos necesarios ejecución contrato: Sí  -Cumplimiento obligación legal: Sí Detalle de la Obligación legal:  Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo |
| **IX.- Destinatarios de la información:** |
| Organismos de la Seguridad Social Administración Tributaria |
| **X.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **XI.- Plazos de conservación de datos:** |
| 4 años  La empresa conservará los registros a que se refiere este precepto durante cuatro años y permanecerán a disposición de las personas trabajadoras, de sus representantes legales y de  la Inspección de Trabajo y Seguridad Social |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la  lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los  interesados. |

**Tratamiento: Control acceso y presencia**

Control de acceso al centro de trabajo, control de presencia y horarios de entrada salida. Control de acceso a visitantes y proveedores.

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Empleados Clientes Usuarios Proveedores

Asociados Miembros

### IV.- Fines del tratamiento:

RRHH

Seguridad y control de acceso a edificios Fichaje de los trabajadores

### V.- Sistema de tratamiento:

Mixto

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Nombre y apellidos: Sí

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Interés legítimo del Responsable: Sí

### IX.- Destinatarios de la información:

Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable Empresas encargadas del tratamiento. Fuerzas y cuerpos de seguridad

### X.- Transferencias internacionales:

No están previstas

### XI.- Plazos de conservación de datos:

|  |
| --- |
| Mientras dure el tratamiento  1 mes |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los  interesados. |

**Tratamiento: RRHH, gestión del personal y nóminas**

Gestión laboral y nóminas, prevención de riesgos laborales, RRHH.

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Empleados

### IV.- Fines del tratamiento:

RRHH

Gestión de nóminas

Prevención de riesgos laborales

Gestión de nóminas, afiliaciones y cotizaciones de los empleados

### V.- Sistema de tratamiento:

Mixto

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Dirección: Sí

-Número seguridad social: Sí

-Teléfono: Sí

-Firma manual o digitalizada: Sí

-Firma electrónica: Sí

-Nombre y apellidos: Sí

-CCC/IBAN: Sí

Otras categorías de datos personales:

Detalles del empleo

Económicos, financieros y de seguros

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Datos necesarios ejecución contrato: Sí

-Cumplimiento obligación legal: Sí Detalle de la Obligación legal:

Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

### IX.- Destinatarios de la información:

Organismos de la seguridad social Administración tributaria

Administración pública con competencia en la materia Juzgados y tribunales (embargos de nómina)

### X.- Transferencias internacionales:

No están previstas

### XI.- Plazos de conservación de datos:

4 años

### XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

### XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**Tratamiento: Gestión de Curriculum Vitae**

Gestión y conservación de Currículum vitae de candidatos.

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Privada

### III.- Categorías interesados:

Empleados Solicitante

### IV.- Fines del tratamiento:

RRHH

### V.- Sistema de tratamiento:

MIXTO

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Dirección: Sí

-Teléfono: Sí

-Firma manual o digitalizada: Sí

-Nombre y apellidos: Sí

Otros datos identificativos: Datos académicos, datos profesionales, correo electrónico

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Consentimiento del interesado: Sí

### IX.- Destinatarios de la información:

Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable

### X.- Transferencias internacionales:

No están previstas

### XI.- Plazos de conservación de datos:

CV fin selección 1 año

### XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

### XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**Tratamiento: Pagina Web**

Mantener informado y publicar imágenes sobre las actividades y eventos que se celebren en el municipio

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Pública

### III.- Categorías interesados:

Empleados Usuarios Proveedores

### IV.- Fines del tratamiento:

Mantener informado y publicar imágenes sobre las actividades y eventos que se celebren en el municipio

### V.- Sistema de tratamiento:

Automatizado

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

|  |
| --- |
| -Imagen: Sí  -Nombre y apellidos: Sí |
| **VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:** |
| -Consentimiento del interesado: Sí |
| **IX.- Destinatarios de la información:** |
| Organizaciones o personas directamente relacionadas con el responsable |
| **X.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **XI.- Plazos de conservación de datos:** |
| Mientras dure el tratamiento  Mientras no se revoque el consentimiento. |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la  lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los  interesados. |

**Tratamiento: PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GESTIÓN DE ATENCIÓN Y RESPUESTA A LAS SOLICITUDES POR LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Pública

### III.- Categorías interesados:

Empleados Ciudadanos Representantes legales Interesados

### IV.- Fines del tratamiento:

Gestión de atención y respuesta a las solicitudes por la normativa de protección de datos

### V.- Sistema de tratamiento:

Mixto

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Si

-Dirección: Sí

-Teléfono: Sí

-Firma manual o digitalizada: Si

-Firma electrónica: Si

-Nombre y apellidos: Si

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Cumplimiento obligación legal: Sí Detalle de la Obligación legal:

Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales Reglamento Europeo 679/2016 general de protección de datos

### IX.- Destinatarios de la información:

Otros Organos con competencia en la materia

### X.- Transferencias internacionales:

No están previstas

### XI.- Plazos de conservación de datos:

3 años Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales

|  |
| --- |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los  interesados. |

**Tratamiento: Notificaciones de Brechas de Seguridad en Protección de datos**

PROCEDIMIENTO DE NOTIFICACIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD A LA AUTORIDAD DE CONTROL Y A LOS INTERESADOS

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

Pública

### III.- Categorías interesados:

Empleados Clientes Usuarios Proveedores

### IV.- Fines del tratamiento:

Gestión Brecha de Seguridad

### V.- Sistema de tratamiento:

Mixto

### VI.- Origen de los datos:

El propio interesado o su representante legal: Sí

### VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Dirección: Sí

-Teléfono: Sí

-Firma manual o digitalizada: Sí

-Firma electrónica: Si

-Nombre y apellidos: Sí

### VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:

-Cumplimiento obligación legal: Sí Detalle de la Obligación legal:

Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales Reglamento Europeo 679/2016 general de protección de datos

### IX.- Destinatarios de la información:

órganos de la Administración Pública con competencia

### X.- Transferencias internacionales:

No están previstas

### XI.- Plazos de conservación de datos:

3 años

### XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

### XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:

Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los interesados.

**Tratamiento: CANAL DE DENUNCIAS**

## Gestión del canal ético o sistema de denuncias internas

### I.- Responsables del tratamiento:

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

### II.- Titularidad:

|  |
| --- |
| Pública |
| **III.- Categorías interesados:** |
| Empleados Clientes Usuarios Proveedores |
| **IV.- Fines del tratamiento:** |
| Gestión de la denuncia |
| **V.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **VI.- Origen de los datos:** |
| El propio interesado o su representante legal: Sí Otras personas físicas: Sí |
| **VII.- Categorías de datos personales objeto de tratamiento:** |
| Datos identificativos:  -Teléfono: Sí  - Correo electrónico: Sí  -Nombre y apellidos: Sí  La denuncia se puede tramitar anónima |
| **VIII.- Legitimidad jurídica del tratamiento. Base Jurídica:** |
| -Cumplimiento obligación legal: Sí Detalle de la Obligación legal:  Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unió, y la ley de transposición  Artículo 31 bis de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal  El artículo 22 del Reglamento (UE) 241/2021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de febrero de 2021, y en su virtud la Orden HPF/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) |
| **IX.- Destinatarios de la información:** |
| Otros órganos con competencia |
| **X.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **XI.- Plazos de conservación de datos:** |
| Mientras dure la investigación de los hechos denunciados |
| **XII.- Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |
| **XIII.- Procedimiento para ejercitar los derechos:** |
| Pueden existir diferentes canales (email, correo postal, presencial, etc.) y se detallan en las diferentes cláusulas de información, así como en el procedimiento de gestión de derechos, en el que también se dispone de formularios de ejercicio de derechos para facilitar a los  interesados. |

1. **Descripción de las actividades de tratamiento realizadas como ENCARGADO DEL TRATAMIENTO.**

En este apartado se recogen las categorías de tratamientos en las que INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC) actúa como encargado del tratamiento, con detalle en su caso de las transferencias internacionales, y una descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad aplicadas.

**Tratamiento: PROYECTOS ACIISI**

Gestión de personas participantes en proyectos de la ACIIS

**I.- Responsables del tratamiento:**

Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información Gobierno de Canarias. Edif Servicios Múltiples III, Calle León y Castillo, 200, 35071 Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas

**II.- Encargado del Tratamiento:**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.

Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)

**III.- Categorías de tratamientos:**

Datos identificativos:

-DNI-NIF: Sí

-Dirección: Sí

-Teléfono: Sí

-Firma manual o digitalizada: Sí

-Nombre y apellidos: Sí

-CCC/IBAN: Sí

-Tarjeta bancaria o similar: Sí Otros datos identificativos:

Otras categorías de datos personales:

Académicos y profesionales Detalles del empleo

Económicos, financieros y de seguros Transacciones de bienes y servicios

**IV.- Sistema de tratamiento:**

Automatizado

**V.- Transferencias internacionales:**

Dependiente de las características de cada proyecto.

En caso de ser necesario solo se realizarán a entidades que hayan demostrado que cumplen con el nivel de protección y garantías de acuerdo con los parámetros y exigencias previstas en la normativa vigente en materia de protección de datos, como el Reglamento Europeo, o cuando exista un habilitación legal para realizar la transferencia internacional.

**VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

|  |  |
| --- | --- |
| **Tratamiento:** | CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD Y LA SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC) POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS RELACIONES PARA LA GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 2022. |

|  |
| --- |
| **I.- Responsables del tratamiento:** |
| Consejería de derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud  Calle de Leoncio Rodríguez, 3, 38003 Santa Cruz de Tenerife |
| **II.- Encargado del Tratamiento:**  INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)  C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.  Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)  **III.- Categorías de tratamientos:** |
| * Dirección General de Derechos Sociales e Inmigración. * Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellido, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma e identificación admitido por las Administraciones Públicas.   Datos tributarios, económicos o financieros. Datos laborales y de Seguridad Social.  Datos específicos de los expedientes de los procedimientos administrativos gestionados en este Centro Directivo.  Dirección General de Dependencia y Discapacidad.  Datos de carácter identificativo: DNI o documento asimilado (documento acreditativo de personalidad del solicitante), nombre y apellidos, poder representación para actuar en nombre y representación de la persona jurídica solicitante, Número Identificación Fiscal, domicilio a efectos de notificaciones, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma y de identificación admitido por las Administraciones Públicas.  Datos tributarios, económicos o financieros.  Datos laborales y de Seguridad Social: Estatutos debidamente legalizados, Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el registro administrativo correspondiente, cuando dicha inscripción sea preceptiva. En su caso, información sobre la inscripción en el Registro Regional de Entidades Colaboradoras en la prestación de servicios sociales, a efectos de ser incorporada, de oficio, por el Departamento a su solicitud. Certificación en la que conste la identificación de las personas directivas de la entidad, miembros de su patronato/órgano directivo, fecha nombramiento y modo de elección.   * Datos específicos de los expedientes de los procedimientos administrativos gestionados en este Centro Directivo.   **Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia:**  - Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma y de identificación admitido por las Administraciones Públicas.   * Datos tributarios, económicos, patrimoniales, financieros y de seguros. * Datos académicos y profesionales. Datos relativos al empleo. Datos laborales y de Seguridad Social. * Datos de menores, datos de empleo, datos de circunstancias familiares, datos |

de familias numerosas, datos de gestión de recursos humanos, nacionalidad.

* Datos de circunstancias sociales.
* Datos especialmente protegidos: datos de salud, datos relativos al sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, orientación o identidad sexual, edad, discapacidad.
* Cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
* Datos específicos de los expedientes de los distintos procedimientos administrativos, datos relativos a infracciones administrativas.

**Dirección General de Juventud:**

Datos identificativos y de contacto: nombre, apellidos, DNI/NIE, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma y de identificación admitido por las Administraciones Públicas.

Características personales: fecha, lugar de nacimiento y sexo.

Empleo y formación: datos académicos y profesionales, titulaciones, formación y experiencia profesional.

**Dirección General de Diversidad:**

Datos de carácter identificativo: DNI, nombre/nombre sentido y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma y de identificación admitido por las Administraciones Públicas.

Datos tributarios, económicos o financieros. Datos laborales y de Seguridad Social.

Datos específicos de los expedientes de los procedimientos administrativos gestionados en este centro directivo.

**- Dirección General de Salud Pública:**

Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, dirección, teléfono, DNI/NIF.

Datos de detalle de empleo: tipo de contrato, puesto laboral, cargo.

Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, experiencia profesional.

Datos relativos a la comisión de infracciones administrativas (infracciones sanitarias de establecimientos públicos).

**Instituto Canario de Igualdad:**

Datos especialmente protegidos: afiliación sindical -a los exclusivos efectos del pago de cuotas sindicales, en su caso; salud; infracciones administrativas, discapacidad, vulnerabilidad, datos de violencia de genero y malos tratos, datos de menores, y datos relativos a procedimientos judiciales e historiales clínicos.

Datos de carácter identificativo: DNI/NIE, dirección, Nº Seguridad Social/Mutualidad, Teléfono, Nº Registro de Personal, Nombre y Apellidos, Huella dactilar, Marcas físicas, Firma y Firma electrónica, Tarjeta Sanitaria.

Características personales. Circunstancias sociales.

Datos académicos y profesionales: titulaciones, formación y experiencia profesional.

Detalles del empleo y carrera administrativa. Datos económicos, financieros y de seguro. Otro tipo de datos.

|  |
| --- |
| **IV.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **V.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| L2 Reproducible intuitivo  El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |

**Tratamiento:** GESTION DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES A PROYECTOS DE INNOVACIÓN SOCIAL PARA EL AÑO 2023

**I.- Responsables del tratamiento:**

Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo Edificio de Servicios Múltiples III, 4ª planta 35071, Las Palmas de Gran Canaria

**II.- Encargado del Tratamiento:**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)

C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.

Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)

**III.- Categorías de tratamientos:**

- Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellido, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma e identificación admitido por las Administraciones Públicas.

Datos tributarios, económicos o financieros. Datos laborales y de Seguridad Social.

Datos específicos de los expedientes de los procedimientos administrativos para la gestión de la subvención

**IV.- Sistema de tratamiento:**

Mixto

**V.- Transferencias internacionales:**

No están previstas

**VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:**

L2 Reproducible intuitivo

El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes.

**Tratamiento:** GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN CANARIAS COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNIÓN EUROPEA A LA PANDEMIA COVID-19, FINANCIADAS AL 100% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)

**I.- Responsables del tratamiento:**

La Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo es el Departamento de la

|  |
| --- |
| Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias Edificio de Servicios Múltiples III, 4ª planta  Calle León y Castillo, 200, 35071, Las Palmas de Gran Canaria |
| **II.- Encargado del Tratamiento:**  INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)  C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.  Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)  **III.- Categorías de tratamientos:** |
| * Datos de carácter personal que se exigen en la convocatoria de la subvención. * Datos económicos, fiscales, y demás datos que se exigen en la convocatoria de la subvención. |
| **IV.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **V.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| L2 Reproducible intuitivo  El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |

|  |
| --- |
| **Tratamiento:** |
| GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE  SUBVENCIONES A PROYECTOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2022. |
| **I.- Responsables del tratamiento:** |
| DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES E INMIGRACIÓN  CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y  FAMILIAS (Gobierno de Canarias) |
| **II.- Encargado del Tratamiento:**  INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)  C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.  Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)  **III.- Categorías de tratamientos:** |
| * Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellido, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma e identificación admitido por |

|  |
| --- |
| las Administraciones Públicas.   * Datos tributarios, económicos o financieros. * Datos laborales y de Seguridad Social. * Datos específicos de los expedientes de los procedimientos administrativos gestionados en este Centro Directivo. |
| **IV.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **V.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| L2 Reproducible intuitivo  El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |

|  |
| --- |
| **Tratamiento:** |
| GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE  SUBVENCIONES A PROYECTOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS AUTÓNOMA DE CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE 2023PERSONAS FÍSICAS EN EL ÁMBITO  DE LA COMUNIDAD. |
| **I.- Responsables del tratamiento:** |
| DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA  CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y  FAMILIAS (Gobierno de Canarias) |
| **II.- Encargado del Tratamiento:**  INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)  C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.  Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)  **III.- Categorías de tratamientos:** |
| * Datos de carácter identificativo: DNI o documento asimilado (documento acreditativo de personalidad del solicitante), nombre y apellidos, poder representación para actuar en nombre y representación de la persona jurídica solicitante, Número Identificación Fiscal, domicilio a efectos de notificaciones, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma y de identificación admitido por las Administraciones Públicas. * Datos tributarios, económicos o financieros. * Datos laborales y de Seguridad Social: Estatutos debidamente legalizados, Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el registro administrativo correspondiente, cuando dicha inscripción sea preceptiva. En |

|  |
| --- |
| su caso, información sobre la inscripción en el Registro Regional de Entidades Colaboradoras en la prestación de servicios sociales, a efectos de ser incorporada, de oficio, por el Departamento a su solicitud Certificación en la que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato/órgano directivo, fecha nombramiento y modo de elección.   * Datos específicos de los expedientes de los procedimientos administrativos gestionados en este Centro Directivo. |
| **IV.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **V.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| L2 Reproducible intuitivo  El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |

|  |
| --- |
| **Tratamiento:** |
| GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE  SUBVENCIONES A PROYECTOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2023. |
| **I.- Responsables del tratamiento:** |
| DIRECCIÓN GENERAL DE DISCAPACIDAD  CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y  FAMILIAS (Gobierno de Canarias) |
| **II.- Encargado del Tratamiento:**  INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)  C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.  Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)  **III.- Categorías de tratamientos:** |
| * Datos de carácter identificativo: DNI o documento asimilado (documento acreditativo de personalidad del solicitante), nombre y apellidos, poder representación para actuar en nombre y representación de la persona jurídica solicitante, Número Identificación Fiscal, domicilio a efectos de notificaciones, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma y de identificación admitido por las Administraciones Públicas. * Datos tributarios, económicos o financieros. * Datos laborales y de Seguridad Social: Estatutos   debidamente legalizados, Documento acreditativo de la inscripción de la entidad en el registro administrativo |

|  |
| --- |
| correspondiente, cuando dicha inscripción sea preceptiva. En su caso, información sobre la inscripción en el Registro Regional de Entidades Colaboradoras en la prestación de servicios sociales, a efectos de ser incorporada, de oficio, por el Departamento a su solicitud Certificación en la que conste la identificación de los directivos de la entidad, miembros de su patronato/órgano directivo, fecha nombramiento y modo de elección.   * Datos específicos de los expedientes de los procedimientos administrativos gestionados en este Centro Directivo. |
| **IV.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **V.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| L2 Reproducible intuitivo  El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |

|  |
| --- |
| **Tratamiento:** |
| GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE  SUBVENCIONES A PROYECTOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2023. |
| **I.- Responsables del tratamiento:** |
| DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LAS FAMILIAS  CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y  FAMILIAS (Gobierno de Canarias) |
| **II.- Encargado del Tratamiento:**  INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)  C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.  Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)  **III.- Categorías de tratamientos:** |
| * Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma y de identificación admitido por las Administraciones Públicas.Datos tributarios, económicos, patrimoniales, financieros y de seguros. * Datos académicos y profesionales. Datos relativos al empleo. * Datos laborales y de Seguridad Social. * Datos de menores, datos de empleo, datos de circunstancias familiares, datos de familias numerosas, datos de gestión de |

|  |
| --- |
| recursos humanos, nacionalidad.   * Datos de circunstancias sociales. * Datos especialmente protegidos: datos de salud, datos relativos al sexo, origen racial o étnico, religión o creencias, orientación o identidad sexual, edad, discapacidad. * Cualquier otra condición o circunstancia personal o social. * Datos específicos de los expedientes de los distintos procedimientos administrativos, datos relativos a infracciones administrativas. |
| **IV.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **V.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| L2 Reproducible intuitivo  El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |

|  |
| --- |
| **Tratamiento:** |
| GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE  SUBVENCIONES A PROYECTOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2023. |
| **I.- Responsables del tratamiento:** |
| DIRECCIÓN GENERAL DE JUVENTUD  CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y  FAMILIAS (Gobierno de Canarias) |
| **II.- Encargado del Tratamiento:**  INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)  C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.  Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)  **III.- Categorías de tratamientos:** |
| * Datos identificativos y de contacto: nombre, apellidos, DNI/NIE, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma y de identificación admitido por las Administraciones Públicas. * Características personales: fecha, lugar de nacimiento y sexo. * Empleo y formación: datos académicos y profesionales, |

|  |
| --- |
| titulaciones, formación y experiencia profesional. |
| **IV.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **V.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| L2 Reproducible intuitivo  El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |

|  |
| --- |
| **Tratamiento:** |
| GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE  SUBVENCIONES A PROYECTOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2023. |
| **I.- Responsables del tratamiento:** |
| DIRECCIÓN GENERAL DE DIVERSIDAD  CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y  FAMILIAS (Gobierno de Canarias) |
| **II.- Encargado del Tratamiento:**  INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)  C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.  Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)  **III.- Categorías de tratamientos:** |
| * Datos de carácter identificativo: DNI, nombre/nombre sentido y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma y de identificación admitido por las Administraciones Públicas * Datos tributarios, económicos o financieros. * Datos laborales y de Seguridad Social. * Datos específicos de los expedientes de los procedimientos administrativos gestionados en este centro directivo. |
| **IV.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **V.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| L2 Reproducible intuitivo  El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |

|  |
| --- |
| **Tratamiento:** |
| GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE  SUBVENCIONES A PROYECTOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2023. |
| **I.- Responsables del tratamiento:** |
| DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA  CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y  FAMILIAS (Gobierno de Canarias) |
| **II.- Encargado del Tratamiento:**  INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)  C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.  Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)  **III.- Categorías de tratamientos:** |
| * Datos de carácter identificativo: nombre y apellidos, dirección, teléfono, DNI/NIF. * Datos de detalle de empleo: tipo de contrato, puesto laboral, cargo. * Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones, experiencia profesional. * Datos relativos a la comisión de infracciones administrativas (infracciones sanitarias de establecimientos públicos). |
| **IV.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **V.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| L2 Reproducible intuitivo  El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro” recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |

|  |
| --- |
| **Tratamiento:** |
| GESTIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE  SUBVENCIONES A PROYECTOS DESTINADOS A LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES DE INTERÉS SOCIAL, CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, CORRESPONDIENTE A LA  CONVOCATORIA DE 2023. |
| **I.- Responsables del tratamiento:** |

|  |
| --- |
| INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD  CONSEJERA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD, INFANCIA Y  FAMILIAS (Gobierno de Canarias) |
| **II.- Encargado del Tratamiento:**  INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)  C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.  Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)  **III.- Categorías de tratamientos:** |
| * Datos especialmente protegidos: afiliación sindical -a los exclusivos efectos del pago de cuotas sindicales, en su caso; salud; infracciones administrativas, discapacidad, vulnerabilidad, datos de violencia de género y malos tratos, datos de menores, y datos relativos a procedimientos judiciales e historiales clínicos. * Datos de carácter identificativo: DNI/NIE, dirección, Nº Seguridad Social/Mutualidad, Teléfono, Nº Registro de Personal, Nombre y Apellidos, Huella dactilar, Marcas físicas, Firma y Firma electrónica, Tarjeta Sanitaria. * Características personales. * Circunstancias sociales. * Datos académicos y profesionales: titulaciones, formación y experiencia profesional. * Detalles del empleo y carrera administrativa. * Datos económicos, financieros y de seguro. * Otro tipo de datos. |
| **IV.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |
| **V.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| L2 Reproducible intuitivo  El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro”  recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |

|  |
| --- |
| **Tratamiento:** |
| APOYO A LA GESTIÓN DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN,  EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, AÑO 2024 |
| **I.- Responsables del tratamiento:** |

|  |
| --- |
| Servicio Canario de Empleo (SCE) Dirección del Servicio Canario de Empleo Datos de contacto:  C/ Crucita Arbelo Cruz, s/n Planta 1ª 35014 Las Palmas de Gran Canaria Avda. Doctor de la Rosa Perdomo, 2 38071 Santa Cruz de Tenerife  [direccion.sce@gobiernodecanarias.org](mailto:direccion.sce@gobiernodecanarias.org) |
| **II.- Encargado del Tratamiento:**  INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (ITC)  C/ Cebrián, nº 3 35003 Las Palmas de G.C.  Delegado de protección de datos: [lpd@itccanarias.org](mailto:lpd@itccanarias.org)  **III.- Categorías de tratamientos:** |
| Los datos personales susceptibles de tratamiento por el Encargado son:   * Datos de carácter identificativo: DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, firma electrónica y cualquier otro sistema de firma y de identificación admitidos por las Administraciones Públicas, correo electrónico; * Datos especialmente protegidos: personas con discapacidad, personas que son víctima de violencia de género, minorías étnicas, víctimas del terrorismo; * Circunstancias sociales y de vulnerabilidad: personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, inmigrantes, personas con dependientes a su cargo; * Datos académicos y profesionales: nivel formativo, conocimiento de idiomas, carnets de conducir y profesionales, profesión, experiencia laboral, autorización administrativa de trabajo y/o residencia; * Detalles del empleo: n.º de la seguridad social, situación laboral, ocupaciones solicitadas, datos de prestaciones por desempleo y Expedientes de Regulación de Empleo (ERE), * disponibilidad para el empleo, datos administrativos de inscripción para el empleo, datos de vida laboral, datos relativos a contratos; * Datos financieros: cuenta bancaria; * Otros tipos de datos: estado civil, cargas familiares, fecha de nacimiento, sexo, autorización para cesión de datos; |
| **IV.- Sistema de tratamiento:** |
| Mixto |

|  |
| --- |
| **V.- Transferencias internacionales:** |
| No están previstas |
| **VI.-Descripción general de medidas técnicas y organizativas de seguridad:** |
| L2 Reproducible intuitivo  El apartado “Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro”  recoge la lista de las medidas de seguridad más relevantes. |

1. **Medidas de seguridad aplicadas en los tratamientos de este registro**

* funciones y obligaciones de los usuarios definidas y documentadas
* trabajo fuera de los locales (o acceso remoto) sujeto a autorización
* designación de las personas con funciones de control de la seguridad
* procedimiento de notificación, gestión y registro de incidentes de seguridad
* procedimiento de gestión de soportes incluyendo su identificación, inventario
* desecho de soportes con borrado irreversible o destrucción
* control de acceso en base a criterio de mínimo necesario
* identificación y autenticación inequívoca de los usuarios
* renovación periódica de las credenciales de acceso
* cifrado de contraseñas
* copias de seguridad

Medidas de seguridad adicionales para tratamientos con datos de infracciones administrativas, solvencia patrimonial / crédito, datos financieros, datos de medios de pago, perfiles de comportamiento de las personas o de los consumidores

* + auditorías de seguridad de la información, al menos cada 2 años
  + registro de entrada/salida de los soportes con información sensible
  + bloqueo de reintentos de autenticación fallidos
  + control de acceso físico a los servidores

Medidas de seguridad adicionales para tratamientos que involucren datos de categorías sensibles:

* + auditorías de seguridad de la información, al menos cada 2 años
  + registro de entrada/salida de los soportes con información sensible
  + bloqueo de reintentos de autenticación fallidos
  + control de acceso físico a los servidores
  + cifrado de los soportes que almacenan información sensible
  + cifrado de redes inalámbricas
  + cifrado de la transferencia de datos
  + log/registro de accesos a los ficheros con datos sensibles

El listado completo de medidas se encuentra desarrollado en el documento de análisis de riesgos y en el documento de seguridad. Véase también el procedimiento de actuación ante brechas de seguridad.